



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 04.05.11

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL ARBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 86

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: ARBITROS CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CONVOCATORIA ARBITROS FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'23 DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2011

V.º B.º:

TEXTO:

Por la presente se convoca a los Arbitros que actuarán en la Fase Final del Campeonato de España Sub'23 de Judo masculino y femenino, programado para el día 21 de mayo, en Villaviciosa de Odón (Madrid), de acuerdo a los siguientes puntos:

1.- ARBITROS CONVOCADOS

Los relacionados en listado adjunto.

2.- LUGAR DE COMPETICION

C.T.D. de Judo y DD.AA. "Polideportivo Municipal", sito en la C/León, 59; Villaviciosa de Odón (Madrid).

3.- HORARIOS:

3.1.- Viernes 20 de mayo

Llegada (tarde/noche)

22'00 horas: Cena en el Hotel.

3.2.- Sábado 21 de mayo

07'00 horas: Desayuno en el Hotel.

07'40 horas: Salida de autocar del Hotel al Pabellón.

08'15 horas: Reunión arbitral en el Pabellón, cuya dirección figura en el apartado nº 2.

09'00 horas: Competición masculina y femenina

17'00 horas: Entrega de Trofeos y dispersión.

4.- CONDICIONES ECONOMICAS: A cada Arbitro participante se le abonará:

- **Desplazamiento según normativa vigente.**
- **Una Ejecución Técnica según normativa vigente.**





- Alojamiento y cena del día 20 y desayuno del día 21, en el Hotel Abba Castilla Plaza, sito en el Paseo de la Castellana, 220; Madrid.

NOTA: NO SE ADMITEN NI SE HACEN RESERVAS DE HOTEL PARA ACOMPAÑANTES.

5.- UNIFORMIDAD

Uniforme reglamentario de Arbitro con la corbata del CNA y alfiler o pasador de Corbata.

Todos los Arbitros convocados deberán confirmar su asistencia o ausencia a la Secretaría del CNA, **antes de las 15'00 horas del día 12 de mayo de 2011.** Caso de no recibirse confirmación en el plazo señalado, se entenderá que no asistirá al Campeonato.

6.- ARBITROS RESERVAS

Caso de cubrir alguna vacante, se avisará a los Arbitros Reservas según el orden establecido. Los Arbitros de Madrid solamente podrán ser sustituidos por Arbitros de su misma Autonomía.



Fdo. Pepe O. Roses
DIRECTOR DEL CNA



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



**FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'23 DE JUDO
MASCULINO Y FEMENINO 2011**

COMISION CNA

JESÚS SÁNCHEZ ORTEGA
M^a VICTORIA MELÉNDEZ SERRANO
JESUS VERANO FERNANDEZ

ALFREDO ELIZALDE VIRTO
JOSE M. CORTES GARIJO
EMILIO LEZANA GARCIA

ARBITROS CONVOCADOS

Nombre y Apellidos	Fed.	Categoría
JORGE GOMEZ ROLDAN	AND	NACIONAL
JOSE ANGEL HIERRO JARNE	ARA	NACIONAL
ALFONSO CABAL GUERRA	AST	NACIONAL
FERMIN TORRES RODRIGUEZ	CAN	CONTINENTAL
NURIA MIRONES MARTINEZ	CTB	NACIONAL
OSCAR HERRERO MARTIN	CLE	NACIONAL
JUAN MANUEL LORENZO CUELLAR	CLM	NACIONAL
JUAN JOSE TASCON ROEL	CAT	NACIONAL
FERRAN CABAÑO RUIZ	CAT	CONTINENTAL
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ AGUILAR	EXT	NACIONAL
JAVIER BLANCO CASTRO	GAL	NACIONAL
JOSE LUIS ALONSO NISTAL	MAD	CONTINENTAL
SERGIO FERNANDEZ ALONSO	MAD	NACIONAL
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS	MAD	NACIONAL
SERGIO RUIZ ROMOJARO	MAD	NACIONAL
PEDRO CRESPO HERNANDEZ	MUR	NACIONAL
IÑAKI ASTRAIN ESCOLA	NAV	NACIONAL
JOSE MARIA ROMERO ALONSO	VAL	NACIONAL
M ^a CARMEN COSTA SANCHO	VAL	NACIONAL
MANUEL AGUIRRE AGUIRRE	PVA	INTERNACIONAL

ARBITROS RESERVAS

CARLES PEREZ DE TUDELA	VAL	NACIONAL
JAVIER IZQUIERDO CATALAN	ARA	NACIONAL
MAXIMO GONZALEZ VERGA	AST	NACIONAL
JOSE MARIA MONTERO GAITAN	MAD	NACIONAL
BEATRIZ PORTELA JIMENEZ	MAD	NACIONAL
ENRIQUE ALONSO VAZQUEZ	MAD	NACIONAL





Colegio Nacional de Arbitros

NORMATIVA CAMPEONATOS DE ESPAÑA "FASE FINAL"

- (A)** A la Fase Final acudirán 20 Arbitros que se distribuirán en los distintos tapices con el fin de asegurar la total neutralidad de los contendientes. Todos serán convocados por el CNA.
 - (B)** Con el fin de poder cubrir posibles ausencias, los Arbitros convocados deberán confirmar al CNA su asistencia dentro del plazo establecido en la convocatoria.
 - (C)** En el caso de que un Arbitro convocado no se presentara sin causa justificada, será pasible de apertura de Expediente Disciplinario.
 - (D)** Los Arbitros deberán estar a disposición de la Comisión Técnica del CNA en la fecha, lugar y hora indicada en la convocatoria y hasta la conclusión del Campeonato. En todo caso, la asistencia a la reunión arbitral previa tiene carácter obligatorio. En el caso de que un Arbitro convocado no asistiera a la reunión arbitral, no se le autorizará a arbitrar en la competición. Igualmente si un Arbitro se ausentara antes de la finalización del Campeonato, no contará como actuación realizada.
 - (E)** El CNA se reserva el derecho de limitar el número de Arbitros en función del número de participantes.
 - (F)** Los gastos de desplazamiento y estancia corren a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA, según normativa económica en vigor.
 - (G)** Los Arbitros percibirán una EJECUCION TECNICA que correrá a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA.
 - (H)** Los tatamis reunirán las medidas reglamentarias y se fijarán por Actividades Deportivas en función de la participación del Campeonato en cuestión.
 - (I)** Las Fases Finales se realizarán con Judogi azul y blanco de medidas reglamentarias. El control de Judogi correrá a cargo del CNA.
 - (J)** Los Oficiales de Organización Deportiva, como mínimo cuatro por tapiz, serán facilitados por la Federación sede del Campeonato. Se recomienda que los Oficiales de marcador sean como mínimo Juez-Arbitro o Autónomo.
-